



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ



ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DE UN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DEL INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Considerando:

1. Que el artículo 11 de los Lineamientos para la contratación de personal de investigación del Instituto Belisario Domínguez establece que el Comité Directivo se apoyará en una Comisión de Evaluación.
2. Que el artículo 12 de Lineamientos para la Contratación de Personal de Investigación del Instituto Belisario Domínguez, indica que cada Comisión de Evaluación será nombrada por el Comité Directivo del Instituto y estará conformada por tres académicos o profesionales de reconocido prestigio nacional e internacional en el campo de su especialidad.
3. Que el Maestro Alfonso Carballo Pérez, quien formaba parte de la Comisión de Evaluación de la Dirección General de Finanzas, el día 16 de agosto de 2017 manifestó mediante escrito a la Dirección General de Finanzas su desistimiento para formar parte de la Comisión de Evaluación de esa Dirección General.
4. Que después de realizar un análisis de las opciones para sustituir al Maestro Alfonso Carballo Pérez, la Junta Ejecutiva del Instituto Belisario Domínguez propone que se invite a la Doctora Liza Harakeh a participar como integrante de la Comisión de Evaluación con efectos a partir de esta fecha.

De conformidad con lo referido, el Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez asume el Acuerdo siguiente:





INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ



PRIMERO. Se otorga el consentimiento para que se invite a la Doctora Liza Harakeh a participar como integrante de la Comisión de Evaluación que analiza los concursos para la contratación de personal de investigación correspondientes a la Dirección General de Finanzas, con efectos a partir de esta fecha.

Ciudad de México, 05 de octubre de 2017.



Sen. Manuel Bartlett Díaz
Presidente



Sen. Miguel Barbosa Huerta
Secretario



Sen. Roberto Albores Gleason
Secretario



Sen. Daniel Ávila Ruíz
Secretario

